

# CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Instituto de Ingeniería convoca a presentar propuestas para el concurso en que se elegirá el **lema** con que se identificará este centro de investigación, y el cual aparecerá junto a su actual logotipo.

## CONSIDERACIONES

Al cumplir cinco décadas de su fundación, el Instituto de Ingeniería de la UNAM hace énfasis en su misión de contribuir al desarrollo del país y al bienestar de la sociedad a través de la investigación y de la formación de recursos humanos en ingeniería. Sus valores, aunados al espíritu universitario, y experiencia acumulada, le han permitido colaborar en el fortalecimiento de la infraestructura de México y realizar importantes aportaciones para la solución de problemas de interés social mediante las diversas disciplinas en las que profundiza.

En los próximos cincuenta años, los retos en materia de agua, vivienda, energía, transporte, comunicaciones, prevención de desastres y cuidado del medio ambiente, requerirán que la investigación de los ingenieros se concentre en desarrollos resolutivos, creativos, realistas, innovadores y atrevidos, que se comprometan con la perspectiva de un mejor futuro.

Algunos ejemplos de lemas de otras entidades son:

UNAM *"Por mi raza hablará el espíritu"*

IPN *"La técnica al servicio de la patria"*

UIA *"La verdad nos hará libres"*

## BASES

1. Podrán participar miembros de la comunidad académica de la UNAM, en forma individual o en equipo.
2. Cada participante o equipo podrán presentar varias propuestas.
3. Los concursantes deberán entregar sus textos en impresión sobre papel blanco tamaño carta, en sobre cerrado y rotulado con un seudónimo. Se deberá entregar adjunto un segundo sobre cerrado y rotulado con el mismo seudónimo, que contendrá una ficha con nombre del (los) participante(s), su posición dentro de la UNAM, dirección, teléfono, fax y correo electrónico.
4. La entrega se hará en las Oficinas de la Secretaría de Promoción y Comunicación de Instituto de Ingeniería, UNAM, ubicadas en el primer nivel del Edificio Fernando Hiriart, en Ciudad Universitaria, del 6 al 10 de febrero de 2006, de 10 a 14 y de 17 a 19 horas.
5. La decisión del Jurado conformado para el caso será inapelable.
6. El Jurado se reservará el derecho de declarar desierto el concurso.
7. El ganador o ganadores del concurso, cederán de forma total al Instituto de Ingeniería de la UNAM los derechos de uso y reproducción del lema, por cualquier medio.
8. Habrá un solo ganador, merecedor de un reconocimiento.
9. El resultado del concurso se notificará a través de los medios de comunicación del Instituto de Ingeniería y de la UNAM.
10. Cualquier punto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Jurado.

## MAYORES INFORMES

Mtra. María Olvido Moreno Guzmán  
Secretaría de Promoción y Comunicación  
Instituto de Ingeniería UNAM  
Edificio Fernando Hiriart Ciudad Universitaria  
Col. Copilco, México D.F. c.p. 04510 Tel 5623 3615  
mmorenog@ii.unam.mx